

CUADRO N° 01

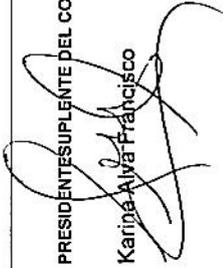
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2024-CR-1 PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMETRICOS
ADMISION DE LAS OFERTAS

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES				
		1	2	3	4	5
		MARKOVATIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20514535222	NET FUSION CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20551407820	URSA INNOVA S.A.C. RUC: 20551407820	QPX LIFTING S.A.C. RUC: 20547975325	SOLUCIONES GADCIS E.I.R.L. RUC: 20601064210
Documentación de presentación obligatoria						
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
b)	En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
e)	Documentos que acredite el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas tales como autorizaciones del producto, folletos, instructivos, catálogos y/o declaración jurada debidamente suscrita para acreditar las siguientes especificaciones técnicas	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
g)	Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo N°4).	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO

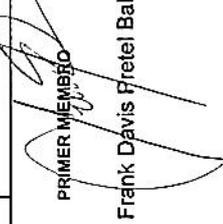
CUADRO N° 01
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2024-CR-1 PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMETRICOS
ADMISION DE LAS OFERTAS

h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO PRESENTO
i)	El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. (Anexo N° 6). El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con mas de dos (02) decimales	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
	ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA
	Observaciones	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS FIRMA PEGADA, RESOLUCION N°0341-2023-TGE-S3-NO CUMPLE. A LA VEZ NO ADJUNTA VIGENCIA DE PODER QUE ACREDITE SU REPRESENTACION LEGAL

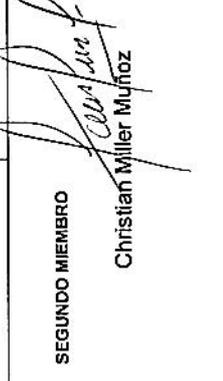
PRESIDENTESUPLENTE DEL COMITÉ
 Katina Alva-Francisco



PRIMER MIEMBRO
 Frank Davis Pretel Ballena



SEGUNDO MIEMBRO
 Christian Miller Muñoz

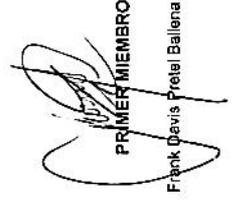


CUADRO N° 02
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2024-CR-1 PRIMERA CONVOCATORIA
 ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMETRICOS

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN				ORDEN DE PRELACIÓN	
					CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	A. PRECIO			PUNTAJE TOTAL		
							SI / NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA	PUNTAJE MÁXIMO			PRECIO
UNICO	ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMETRICOS	BIENES	12	MARKOVATIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 2051453222	SI	ADMITIDA	100.00	S/ 70,800.00	93.40	4.67	98.07	2do LUGAR
				NET FUSION CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20551407820	SI	ADMITIDA	100.00	S/ 66,125.49	100.00	5.00	105.00	1er LUGAR
				QPX LIFTING S.A.C. RUC: 20547975325	SI	ADMITIDA	100.00	S/ 74,000.00	89.36	4.47	93.83	3er LUGAR
				URSA INNOVA S.A.C. RUC: 20551407820	SI	ADMITIDA	100.00	S/ 79,324.32	83.36	4.17	87.53	4to LUGAR


 PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
 Karina Alva Francisco


 PRIMER MIEMBRO
 Frank Davis Pretel Ballena


 SEGUNDO MIEMBRO
 Christian Miller Muñoz

CUADRO N° 03

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2024-CR-1

"ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMETRICOS"

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

CALIFICACIÓN			
ÍTEM N°	DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	1ER LUGAR	2do LUGAR
		NET FUSION CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20551407820	MARKOVATIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20514535222
3.2	REQUISITOS DE CALIFICACION		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 100,000.00 (Cien mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 25,000.00 (Veinticinco mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se considera bienes similares a los siguientes: Equipos marcadores de asistencia de personal o de trabajadores en general, Equipos de control de asistencia de personal o de trabajadores en general, Reloj control de huella para personal o trabajadores en general, Equipos de bioidentidad para para personal o trabajadores en general.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u ordenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por institución del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>		
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500,000.00 (Quinientos Mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo de ocho (08) años a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N°1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia, se acreditará una experiencia de S/ 75,000.00 (Setenta y Cinco Mil con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes debenn contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de suscripción y/o in stalacion y/o implementacion y/o configuracion y/o mantenimiento y/o configuración y/o mantenimiento de software de backup.</p> <p>Acreditación:</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	<p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p>		
	CALIFICADA/ DESCALIFICADA	CALIFICADA	CALIFIADA
	Observacion	NINGUNA	NINGUNA

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
Karina Alva Francisco

PRIMER MIEMBRO
Frank Davis Pretel Ballena

SEGUNDO MIEMBRO
Christian Miller Muñoz

CUADRO N° 04

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2024-CR-1-PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMETRICOS"

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	POSTOR	RUC	1. ADMISIÓN		2. EVALUACIÓN			3. CALIFICACIÓN		RESULTADO	
					CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	MONTO ESTIMADO TOTAL	MONTO TOTAL OFERTADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN
					SI/NO	ADMITIDA/NO ADMITIDA		Ptos					
UNICO	ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMETRICOS	BIENES	MARKOVATIONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20514535222	20514535222	SI	ADMITIDA	SI	70.800.00	93.40	2	CUMPLE	CALIFICADO	
			NET FUSION CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20551407820	20551407820	SI	ADMITIDA	SI	66.125.49	100.00	1	CUMPLE	CALIFICADO	ADJUDICADO
			URSA INNOVA S.A.C. RUC: 20551407820	20551407820	SI	ADMITIDA	SI	75.324.32	83.36	3	NO CUMPLE	DESCALIFICADO	

PRESIDENTE SUPLENIENTE DEL COMITÉ
Kendia Alva Francisco

PRIMER MIEMBRO
Franz Davis Pretel Bailena

SEGUNDO MIEMBRO
Christian Miller Muñoz